15

PUBLICACIÓN MENSUAL



ALERTAS SD

JUNIO DE 2023



CONTENIDO

- EDITORIAL: DE DEMOCRACIAS DECLARATIVAS A DEMOCRACIAS REALES: EL DESAFÍO
- CÓMO PREVENIR EL COLAPSO DE UNA DEMOCRACIA: MEJORES Y PEORES PRÁCTICAS — Edgardo Buscaglia
- PODER SUFRAGAR IMPORTA MUCHO, PERO NO BASTA — J. Alberto Aguilar Iñárritu
- NORMALIZANDO LAS RELACIONES CON REGÍMENES AUTORITARIOS — Roberto García Moritán
- LA CORRUPCIÓN DEL TÉRMINO DEMOCRACIA: ¿UNA DISTORSIÓN DEL SISTEMA? — Marcela Jiménez
- PERÚ: PRISIONERO DE LA CRISIS POLÍTICA Y LA CORRUPCIÓN — José Manuel Rodríguez

ENCUÉNTRANOS EN REDES SOCIALES

savedemocracyal.org

EDITORIAL

GRACIELA C. RÖMER

DE DEMOCRACIAS DECLARATIVAS A DEMOCRACIAS REALES: EL DESAFÍO

Democracias y DD. HH. están hoy bajo un intenso desafío. Los desafíos son externos e internos y abarcan fenómenos como las olas migratorias en busca de sobrevivencia, produciendo reacciones ciudadanas de rechazo y cuestionamiento a los gobiernos, hasta el fracaso de estos para satisfacer las demandas y lograr progreso económico con equidad. Ello ha incentivado la polarización política y un estado de enervación social que estimula la violencia física y verbal, el rechazo del diálogo y la emergencia de liderazgos autoritarios de corte mesiánico y popularidad creciente que irrespetan las normas democráticas y sus instituciones, cooptando el sistema judicial y político, manipulando los medios de comunicación tergiversando la información, exacerbando la polarización y minando la cohesión social.

Las democracias enfrentan una significativa crisis de legitimidad ciudadana. Muchos sostienen que si bien el liberalismo económico ha maridado benéficamente desde la posguerra el surgimiento de la democracia en el mundo, en las recientes décadas, la globalización económica ha impactado de manera desigual produciendo marcadas asimetrías entre y al interior de los países. Si las personas perciben que las democracias no responden a sus necesidades básicas, si observan cómo la concentración del poder enriquece a la dirigencia política, a sectores de privilegio, etc., buscarán alternativas por fuera del marco democrático.

Sin duda, el desapego al sometimiento al Estado de derecho, la debilidad institucional, políticos corruptos y gestiones ineficientes minan la calidad de las democracias reduciéndolas a un conjunto de mecanismos procedimentales para incidir en el recambio y selección de las alternativas de gobierno.

Pero ello no es todo. La existencia y peso del control cívico sobre el funcionamiento del sistema y sus actores parece ser clave en la preservación y fortaleza de las democracias. Jürgen Habermas, filósofo alemán, desarrolló la teoría de la democracia deliberativa como un sistema en que la participación ciudadana, a través de la búsqueda de consensos o acuerdos, debiera constituirse en energía vital de toda democracia. Habermas sostiene que la democracia es involucramiento ciudadano en la toma de decisiones, es comunicación y deliberación como parte fundamental del compromiso democrático para convertir la democracia en un sistema de gobierno sustentable.

La participación de la ciudadanía es clave para contrarrestar los riesgos de la manipulación y la influencia de los intereses privados en la vida pública. El poder sin control es distorsivo de todo sistema que se llame democrático. Y ello es función no solo de la ley escrita, sino del control activo de los desbordes del poder: ciudadanos y élites políticas.

Una democracia real es responsabilidad de todos. No se ejercita solo al ir a votar cada tantos años.



CÓMO PREVENIR EL COLAPSO DE UNA DEMOCRACIA: MEJORES Y PEORES PRÁCTICAS

EDGARDO BUSCAGLIA

El número creciente de países que vienen padeciendo de los más variados deterioros en sus instituciones democráticas incluyen a todas las regiones del planeta, desde Latinoamérica, por ejemplo, en México, o en Europa con el caso de Hungría con el régimen cada vez más autoritario del primer ministro Orbán, o en África con casos como el de Sudáfrica bajo el régimen de Jacob Zuma o en Asia con el caso de Hong Kong bajo el yugo de la dictadura del presidente Xi de China. En todos estos tan diversos casos interregionales, se observa un colapso o debilitamiento en el "sistema inmunológico" institucional diseñado y dedicado a controlar con Estado de derecho el acceso democrático al poder y el ejercicio de los poderes públicos. Como resultado, se observa en todos estos países un deterioro creciente de los procesos de traducción de preferencias sociales de las mayorías y minorías ciudadanas en armónicas políticas públicas de Estado.

En este contexto, las previamente denominadas democracias incipientes, tal como es el caso de México, se han venido degenerando en sistemas políticos híbridos, más caracterizados por un cada vez más frecuente electoralismo demagógico financiado por dineros ilegales provenientes de la delincuencia organizada que, posteriormente, se asignan al clientelismo conjugado con un autoritarismo disfrazado de "democracia" populista que desmantela a las débiles instituciones de control electoral y de control judicial del ejercicio de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

La pregunta empírica obligada, entonces, debería ser ¿cuáles son los factores más significativos y que mejor explican el deterioro de estas instituciones de control democrático-electoral y de ejercicio del poder?

Con base en los índices internacionales de fortaleza de las instituciones democráticas generados y publicados por la Economist Intelligence Unit (EIU) y con base en estudios de campo de quien esto escribe, se puede observar que los países que muestran mayores niveles de corrupción al más alto nivel político y con la más alta frecuencia y diversidad de delincuencia organizada, también padecen los más débiles niveles de institucionalidad de controles democráticos con los más bajos niveles de Estado de derecho. Es decir, el crecimiento de la corrupción con delincuencia organizada se asocia a los episodios de colapso en las instituciones que aseguran representatividad democrática con Estado de derecho en los controles de los poderes Ejecutivo y Legislativo. Es así que, al combatir a la delincuencia organizada compuesta por redes criminales de políticos y de personas jurídicas empresariales dedicadas al más diverso tráfico ilegal de innumerables bienes y servicios con derivado lavado de dinero, al mismo tiempo se fortalecen las instituciones que previenen el establecimiento de demagogias autoritarias.

La delincuencia organizada con un componente político siempre causa mayor frecuencia de corrupción en el sector público lo que, a su vez, gradualmente bloquea el acceso de la ciudadanía a 58 tipos de servicios públicos. Entre estos servicios bloqueados por la corrupción mafiosa se encuentran el acceso a la justicia, a la seguridad pública, a la salud pública de calidad, al sufragio sin fraude y a la vivienda, todos estos, considerados derechos humanos fundamentales. Sin poder acceder a estos servicios y ante la desesperación social causada por la inseguridad humana, la ciudadanía promedio se rinde ante el hartazgo y pierde la fe en las instituciones democráticas cayendo en las garras del mesianismo autoritario de líderes demagógicos que al llegar al poder desmantelan las ya débiles instituciones de control electoral y de Estado de derecho.

Esta espiral perniciosa caracterizada por el colapso de instituciones democráticas continúa hasta que brotan reacciones sociales demandando el retorno a la institucionalidad democrática con controles de los tres poderes públicos con pesos y contrapesos. En este contexto, las más profundas crisis políticas encierran a las raíces y a los catalizadores de las reformas hacia la reinstauración de las democracias con Estado de derecho.

Como recomendación de política pública, se puede concluir que la prevención de regímenes demagógicos autoritarios pasa, primero, por combatir y prevenir el crecimiento de la delincuencia organizada de naturaleza política y empresarial, lo cual incluye por definición a los actos de corrupción al más alto nivel político. Para este propósito preventivo, es menester reformar los marcos jurídicos electorales para que se requieran auditorías preventivas en el financiamiento de partidos políticos y campañas electorales, auditorías en la selección de precandidaturas por voto popular (y no por "dedazo") en las elecciones preliminares (primarias), todo esto conjugado con programas de educación cívica que fortalezcan la cultura de la legalidad entre la población.

CONSEJO DIRECTIVO

Marcela Jiménez Avendaño - Directora Ejecutiva

Edgardo Buscaglia - Director Adjunto

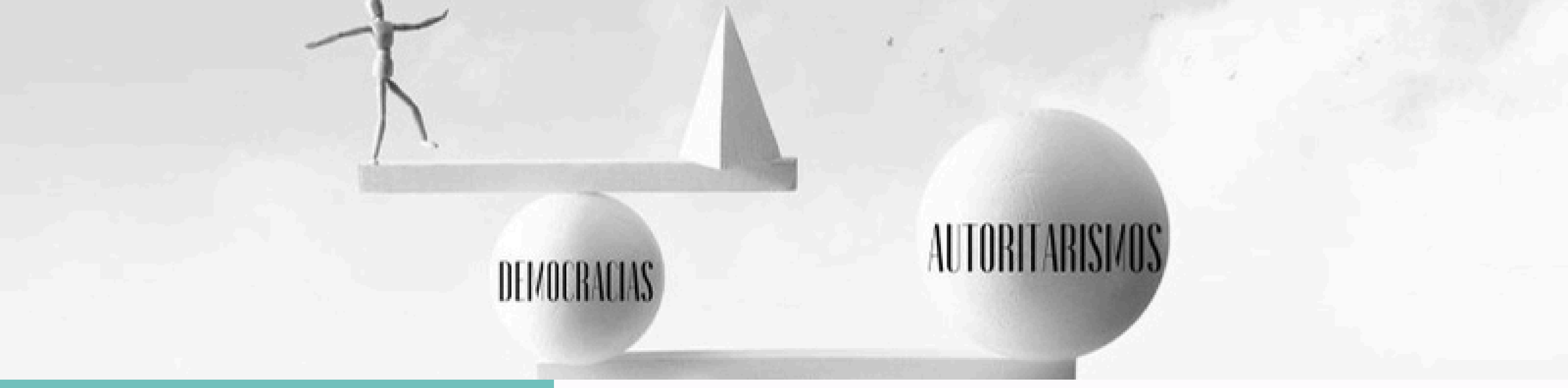
J. Alberto Aguilar Iñárritu - Director Adjunto

"Naciones como Argentina, El Salvador, México o Perú hoy presentan un proceso de extinción de sus instituciones democráticas, situación que nos obliga a activar alarmas tempranas para evitar un mayor deslizamiento no solo hacia un autoritarismo demagógico sino también mafioso".



EDGARDO BUSCAGLIA

Escritor, académico, líder de sociedad civil, asesor y filántropo internacional.
Miembro Fundador de Save Democracy



PODER SUFRAGAR IMPORTA MUCHO, PERO NO BASTA

J. ALBERTO AGUILAR IÑÁRRITU

El Índice de Democracia de la Unidad de Inteligencia de The Economist (EIU) analiza 167 países y los clasifica en cuatro categorías: democracias plenas y deficientes, y regímenes híbridos y autoritarios.

En democracia plena se ubican “países en los que se respetan las libertades políticas y civiles básicas con una cultura política que conduce al florecimiento de la democracia. El funcionamiento del gobierno es satisfactorio. Los medios son independientes y diversos. Hay un sistema eficaz de frenos y contrapesos. El poder judicial es independiente y las decisiones judiciales se cumplen”.

“Las democracias defectuosas son países donde también se realizan elecciones libres y justas y, aunque haya problemas (como violaciones a la libertad de prensa), se respetan las libertades civiles básicas. Hay debilidades significativas en otros aspectos de la democracia, incluyendo problemas en la gobernabilidad, una cultura política subdesarrollada y bajos niveles de participación política”.

En los países de régimen híbrido “las elecciones tienen irregularidades sustanciales que a menudo impiden que sean a la vez libres y justas. La presión del gobierno sobre los partidos y candidatos de la oposición puede ser común. Las debilidades importantes son más frecuentes que en las democracias defectuosas: en cultura política, funcionamiento de gobierno y participación política. La corrupción tiende a ser generalizada y el Estado de derecho es débil. La sociedad civil es débil. Por lo general, hay acoso y presión sobre los periodistas y el poder judicial no es independiente”.

En su edición publicada de 2022, lo primero que se observa es que, del fin de la pandemia a la fecha, el avance en la calidad de las democracias se ha estancado: en 2021 se obtuvo un puntaje promedio de 5,29 sobre 10, en 2022 éste fue de 5,28. Lo segundo es que solo poco más del 12% de los países analizados pueden ser considerados democracias plenas, casi la tercera parte democracias deficientes, poco menos de la quinta parte regímenes híbridos y poco más del 35% francamente autoritarios. Es decir, según esta clasificación alrededor del 44% de los países analizados son democracias, mientras el 56% son regímenes autoritarios.

Aquí vale la pena detenerse para observar que el 52% de los 167 países analizados se sitúan en dos grupos: democracias deficientes y regímenes híbridos, y poco más del 12% del total en democracias plenas. Estas tres clasificaciones contienen a la mayoría de los países analizados; importa identificar sus diferencias y similitudes para ubicar rutas de evolución.

La primera similitud es que estos tres grupos contemplan el sufragio como soporte de su institucionalidad, las diferencias residen en la calidad del mismo, es decir si el voto ciudadano se ejerce o no, con las salvaguardas de independencia, libertad, máxima publicidad, transparencia y certeza, obligadas para garantizar la credibilidad y la eficacia de los resultados, en la conformación de la representación ciudadana.

La segunda similitud es que el sufragio es fuente de legitimidad para conformar gobierno, la diferencia es el grado de compromiso real del gobernante con la ciudadanía emisora del sufragio y la existencia de mecanismos institucionales y políticos que permitan asegurar el cumplimiento de su oferta electoral.

La tercera similitud es el peso fundamental que tiene la conformación de las mayorías como soporte del gobierno. La diferencia sustancial reside en el rol excluyente/incluyente que se otorga a las minorías.

Robert Dahl señala el ineludible cumplimiento de ocho condiciones para alcanzar la poliarquía, denominada por él como el ámbito de las democracias: libertad de asociación; libertad de expresión; libertad de voto (sufragio activo); elegibilidad para la cosa pública (sufragio pasivo); libertad para que los líderes políticos compitan por apoyos y votos; diversidad de fuentes de información (pluralismo); elecciones libres, justas e imparciales; e instituciones que garanticen que la política del gobierno depende de los votos.

Todas son importantes, pero en el punto ocho reside la posibilidad de edificar democracias completas o plenas. Si en una democracia no existe sintonía verificable y operable entre las reglas de acceso al poder y las reglas de ejercicio del poder, en ese régimen político se tenderá a contradecir el sentido del sufragio debido a la discrecionalidad otorgada al gobernante, sin importar cuánto esfuerzo institucional se empeñe en acreditar la integridad del voto.

Dicho de otra manera, sufragar y conformar mayorías importa mucho, pero no basta para alcanzar una democracia completa y plena que satisfaga al elector con el cumplimiento de sus demandas y compromisos pactados en campaña y firmados con su voto. Una democracia completa o plena comienza por asumir que las mayorías gobiernan, pero las minorías controlan y siempre tienen la posibilidad real de convertirse en mayorías; continúa cuando se asegura que el programa de gobierno representa al voto mayoritario, sin ser impermeable a la minoría; y se consolida cuando hay reales oportunidades de desarrollo compartido e incluyente para todas las personas.

CONSEJO CONSULTIVO

Arturo Núñez Jiménez - Escritor y académico

Daniel Hadad - Fundador y CEO de Infobae.com

Eduardo Núñez - Experto en Democracia, Gobernabilidad, Seguridad y Derechos Humanos particularmente en Centroamérica.

Javier Cuebas - Asesor en comunicación de crisis, fundraising y filantropía.

Luis A. Castillo - Diplomático de Carrera, Argentina.

Luis Farías Mackey - Escritor, editorialista y analista político.

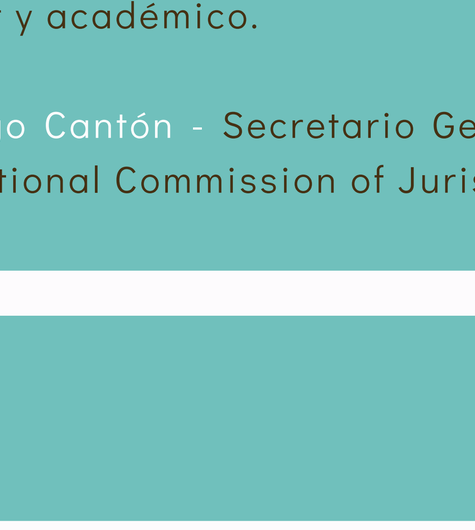
Luis Nunes - Profesor, consultor y activista.

María Fernanda Garza - Presidenta, International Chamber of Commerce

Nora C. Luzi - Experta en RRII, Democracia y Desarrollo Sostenible.

Roberto Borja Ochoa - Investigador, escritor y académico.

Santiago Cantón - Secretario General, International Commission of Jurists.



J. ALBERTO AGUILAR IÑÁRRITU

Vicepresidente para Norteamérica de la COPPPAL

Miembro Fundador de Save Democracy



NORMALIZANDO LAS RELACIONES CON REGÍMENES AUTORITARIOS

ROBERTO GARCÍA MORITÁN

El mensaje de algunos líderes de América Latina sobre el valor de la democracia resulta preocupante al naturalizar ciertos comportamientos y prácticas no democráticas. La reciente Cumbre de Presidentes de América del Sur convocada por el presidente del Brasil para fomentar la integración regional, ha sido un ejemplo con relación al dictador Nicolás Maduro. El presidente brasileño, con el aval de su par de Argentina, ha señalado que el autoritarismo en Venezuela ha sido una narrativa construida. La polémica referencia del presidente Luiz Inácio Lula da Silva, que ha intentado purificar la imagen de Maduro, es decepcionante y afecta la lucha regional en defensa de la democracia y la vigencia de los derechos humanos. Los mandatarios de Chile y Uruguay fueron los únicos participantes que lo dejaron claramente de manifiesto.

Es preocupante que la reunión de Brasilia haya intentado desconocer y dejar de lado las cláusulas democráticas fundacionales de mecanismos regionales y subregionales que han puesto límites a regímenes no democráticos. Ha sido el caso de Mercosur (Protocolo de Ushuaia) y la Alianza del Pacífico que enfatizan que cualquier violación o transgresión al orden democrático es un obstáculo para integrar y participar de los ámbitos subregionales de integración respectivos. El Foro para el Progreso e Integración de América del Sur, en otro ejemplo, expresa que para ser miembro es esencial la plena vigencia de la democracia, el principio de la separación de poderes del Estado y el respeto y garantía de los derechos humanos y libertades fundamentales.

La falta de garantías democráticas, la existencia de presos políticos o las violaciones sistemáticas a los derechos humanos en Venezuela no han sido ni son una narrativa. Consecuentemente, es inaceptable ignorar la grave situación de Venezuela como si el ocaso democrático no existiera o que, como ha destacado el presidente de Uruguay, Luis Lacalle Pou, se intente tapar el sol con un dedo. Sería lamentable que América Latina se aleje de los propósitos y objetivos de la Carta Democrática Interamericana promovida en las Cumbres de las Américas y la Organización de los Estados Americanos (OEA).

El desprecio del régimen venezolano por la democracia se sigue profundizando. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha denunciado violaciones a los derechos humanos, la existencia de presos políticos, limitaciones a la libertad de prensa, corrupción y absolutismo en el poder. El reto de América Latina es contribuir a restaurar la democracia venezolana y lograr la relegitimación de sus instituciones.

Normalizar las relaciones con regímenes autoritarios es una mala señal. Tolerar y naturalizar a las dictaduras y personalismos atenta contra la democracia, las libertades fundamentales y los derechos humanos. También afecta la sustentabilidad democrática aceptar cualquier intento de minimizar valores contrarios a la democracia o aceptar comportamientos o mutaciones de liderazgos que encubren tendencias autoritarias o pretenden esconder proyectos ideológicos encaminados a incrementar la fragilidad de la democracia representativa y sus instituciones.



¿QUIÉNES SOMOS?

SAVE DEMOCRACY es una organización hemisférica, civil, no gubernamental, no partidista, altamente especializada y sin fines de lucro, integrada por un grupo de profesionales en el campo del estudio y diagnóstico de los procesos democráticos cuyo objetivo es el de fortalecer, proteger y defender la democracia particularmente en América Latina y el Caribe.

SAVE DEMOCRACY surge como iniciativa de un grupo de especialistas en diversas áreas relacionadas con la democracia que, en marzo de 2019, se reunieron para participar en el Congreso Internacional Proyecto Democracia celebrado en la ciudad de Victoria de Durango, en México. En esa ocasión pudieron comprobar, además de la gran coincidencia de puntos de vista sobre los problemas que aquejan a las democracias y sus posibles soluciones, la importancia que tiene realizar encuentros temáticos muy plurales y estudios destinados a pensar cómo restituirla.

“Normalizar las relaciones con regímenes autoritarios es una mala señal. Tolerar y naturalizar a las dictaduras y personalismos atenta contra la democracia, las libertades fundamentales y los derechos humanos. También afecta la sustentabilidad democrática aceptar cualquier intento de minimizar valores contrarios a la democracia.”

ROBERTO GARCÍA MORITÁN

Diplomático de carrera (Argentina)



LA CORRUPCIÓN DEL TÉRMINO DEMOCRACIA: ¿UNA DISTORSIÓN DEL SISTEMA?

MARCELA JIMÉNEZ AVENDAÑO

“La democracia…es quizá la mejor obra del arte de la convivencia
que el género humano haya proyectado…
Hoy, …es necesario restaurarla,
tal como una obra de arte que ha sido vandalizada”.
Michelangelo Bovero

La democracia, en su sentido más básico, se refiere al sistema en el que el poder político reside en el pueblo, pero su significado implica mucho más y tiene que ver con la garantía de los derechos y libertades individuales, de la igualdad de oportunidades y la toma de decisiones colectivas a través, no solo, de elecciones libres y justas, sino de mecanismos que garanticen contrapesos entre poderes, la real participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas.

Sin embargo, es más que claro que, en todo el mundo, el término “democracia” se ha corrompido y somos testigos de su manipulación por diferentes líderes autocráticos que, con ello, buscan respaldar acciones que, incluso, son contrarias a sus valores y sustentos esenciales.

La perversión se ha generalizado de tal forma que, hoy, bajo esa bandera se cometen los peores abusos y violaciones a los derechos humanos fundamentales, restringiendo al mismo tiempo todo tipo de libertades sociales y políticas.

Estos “dictadores democráticos” –expresión planteada por Sartori– son grandes ilusionistas que, bajo razones ideales, invocan valores democráticos para minar a la misma democracia y entonces tenemos a algunos que bajo el principio de mayorías destruyen el pluralismo; otros que bajo el principio de gobernabilidad y de garantizar el derecho a la seguridad pública, anulan todo tipo de libertades; o algunos más, que bajo el principio de gobierno de leyes, las cambian, malinterpretan o manipulan para perpetuarse en el poder o para escalar hacia los más altos actos de corrupción.

Y en este ejercicio, dependiendo del contexto o el país, bajo mantos democráticos, uno o los tres poderes de la República están comprometidos, y podemos ver, por ejemplo, ejecutivos electos legítimamente minando, debilitando y destruyendo a sus autoridades electorales o restringiendo y manipulando el sufragio para garantizar su permanencia en el poder por encima de los tiempos y formas establecidos legalmente; parlamentos generando y votando iniciativas contrarias a las Cartas Magnas que los rigen, aboliendo los derechos y libertades ahí plasmados; y poderes judiciales corrompidos ejerciendo y votando acciones inconstitucionales.

Pero seamos claros, la involución de la democracia hacia la autocracia tiene que ver, por un lado, con el deterioro progresivo no solo de las élites políticas, sino también de las empresariales, mediáticas, religiosas y, en general, de todas las clases dirigentes que, de alguna forma y a lo largo de las últimas tres décadas, se han visto favorecidas por el debilitamiento institucional democrático. Y, por el otro, con la apatía y desinterés ciudadano, con la participación y educación cívica insuficiente, con la corrupción sistémica social y, muy especialmente, con la falta de pensamiento crítico de las sociedades que las hace altamente vulnerables a la manipulación y desinformación.

Esta crítica y peligrosa distorsión debe llevarnos entonces, de manera urgente, a restaurar y/o reconstruir el significado de la democracia, evitando de inicio la generación de múltiples expectativas y pretensiones sobre sus alcances, situación que, como hemos visto, ha derivado en el desencanto de la población y el consecuente arribo de líderes totalitarios, tomando como base que, aun siendo perfectible, sigue siendo el mejor sistema de convivencia colectiva.

Si seguimos el camino de involución y desestimamos la necesidad de transitar de una democracia representativa a una deliberativa, estos populismos autocráticos seguirán llegando para quedarse.

CONSEJO ACADÉMICO

Maribel Flores - Politóloga, profesora y directora de División TEC Monterrey, campus Puebla.

Gerardo Martínez Vara - Escritor, articulista y docente, Instituto de Estudios Superiores en Administración Pública.

Juan Pablo Micozzi - Profesor e investigador, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)

Pablo Parás - Especialista en sondeos de opinión y estudios latinoamericanos. Fundador de Data Opinión Pública y Mercados.

“El término “democracia” se ha corrompido y somos testigos de su manipulación por diferentes líderes autocráticos que, con ello, buscan respaldar acciones que, incluso, son contrarias a sus valores y sustentos esenciales. Hoy, bajo esa bandera se cometen los peores abusos y violaciones a los derechos humanos fundamentales, restringiendo al mismo tiempo todo tipo de libertades sociales y políticas”.



MARCELA JIMÉNEZ AVENDAÑO

Comunicadora, consultora.
Editora General Alertas SD
Miembro Fundador de Save Democracy

PERÚ: PRISIONERO DE LA CRISIS POLÍTICA Y LA CORRUPCIÓN

JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ

Muy pocas repercusiones tuvo la reciente decisión de la presidenta de Perú, Dina Boluarte, de desistir de adelantar las elecciones presidenciales, como demandaban amplios sectores de la sociedad tras la remoción en diciembre del año pasado de Pedro Castillo, acusado de perpetrar un golpe de Estado y además investigado por graves hechos de corrupción.

La mandataria se limitó a decir que daba por cerrado el tema del adelanto del cronograma electoral como salida a la crisis política que detonó Castillo. Boluarte, al igual que otros espacios políticos, presentó cinco proyectos de ley para adelantar las elecciones. Ninguno de ellos se aprobó. La izquierda que apoyaba a Castillo ponía como condición convocar a una Asamblea Constituyente para reformar la Carta Magna. Los sectores de centro y de derecha se oponían a esa alternativa. Así las cosas, la presidenta, repudiada por su propio sector político por no haber renunciado y desdeñada por la derecha que desconfía de ella, no pudo lograr articular un acuerdo. Además, varios analistas coinciden en que hay un grupo transversal de congresistas peruanos que, por conveniencia personal, se resisten a abandonar sus escaños.

¿Cómo podrá navegar Boluarte en el poder tres años más sin apoyo parlamentario? Con mucho cuidado, con astucia y sin pasar a llevar los intereses del Congreso, donde no tiene representación alguna. Debe ser sumamente cauta, porque en marzo fue incluida por la Supraprovincial Especializada en Delitos de Lavado de Activos en una investigación por supuesto "financiamiento prohibido de organizaciones políticas y organización criminal".

La campaña de segunda vuelta entre Keiko Fujimori y Pedro Castillo, que postulaba por el partido marxista-leninista Perú Libre, fue, en parte, financiada por un empresario amigo de Castillo. Se trata de Henry Shimabukuro, quien está siendo investigado por los mismos cargos que la jefa de Estado y además por supuestamente haber fungido como asesor en las sombras de Castillo. Sus aportes de campaña, que él mismo ha reconocido, inexplicablemente no habrían sido declarados a la ONPE, la Oficina de Procesos Electorales.

Por lo tanto, la justicia peruana se pregunta si Boluarte, en su calidad de compañera de fórmula de Castillo, estaba al tanto de estos hechos. De allí su vulnerabilidad política en caso de que surjan otras evidencias que la incriminen. La mandataria le ha dado la bienvenida a la investigación y rechaza categóricamente las implicaciones. Dijo que jamás recibió un solo sol para su campaña. Pero en los últimos días, el programa periodístico Cuarto Poder asegura que el equipo de choferes de campaña de la actual presidenta recibió la orden de abastecerse gratuitamente de combustible de una empresa del Grupo Picor.

Además, la presidenta debe responder por los 47 muertos producto de los enfrentamientos entre los manifestantes que pedían su renuncia y las fuerzas de orden tras la salida de Castillo. Ella niega tener responsabilidad alguna en estos hechos.

¿Qué independencia tiene Boluarte para gobernar hasta el 2026? Poca. Si Boluarte continúa en el poder, y si quiere sobrevivir, debería lograr un acuerdo, formal o no, de gobernabilidad en el que no se toquen los intereses de las bancadas del Congreso. Tarea bastante compleja. Quizá en ese escenario el país podría, si acaso, lograr una gestión discreta, quizá más enfocada en la resiliente economía peruana, que a pesar del historial de crisis políticas, cuenta con una solidez macroeconómica, en parte, gracias a los cimientos del modelo y a la extraordinaria gestión en el Banco Central de su presidente, Julio Velarde.

El otro camino es que Boluarte renuncie, que asuma el presidente del Congreso y que convoque a elecciones a la brevedad, como indica la ley. Pero, ella ha preferido seguir gobernando con legitimidad constitucional, pero sin legitimidad política ni representación parlamentaria. Un 77% de los peruanos, según Ipsos, rechaza su gestión y un 81% rechaza la actuación del Congreso.

Sin elecciones y, sobre todo, sin reformas políticas a la vista que permitan mejorar el diseño político e institucional del país, Perú seguirá prisionero de la corrupción, de sus políticos y de los embates constantes entre el Ejecutivo y el Legislativo. Mientras tanto, la sociedad civil y la opinión pública parecen anestesiadas por esta crisis, otra de las tantas que ha sufrido en más de tres décadas.

Cabe recordar que Perú ha tenido seis presidentes en cuatro años. Desde Alberto Fujimori, cuyo mandato comenzó en 1990, casi todos los mandatarios electos han estado o están en prisión preventiva acusados de corrupción, excepto Alan García, quien se suicidó minutos antes de ser detenido.Todos han dicho ser inocentes. Sin embargo, la culpabilidad o no de estos mandatarios y la labor de la justicia en tales casos merecen un tratamiento aparte.

Mientras la corrupción campea, el país merece reformas para que esta perversa dinámica no se siga repitiendo. Pero si el país no reconoce que hay una crisis política estructural y no se une para salir de ella, difícil será que las cosas cambien. De momento, lo más importante es que el Congreso presente y apruebe una reforma constitucional para introducir el juicio político, como me señaló en una entrevista hace meses la destacada abogada y periodista Rosa María Palacios. Esto permitiría evitar la vacancia presidencial por la vía rápida y que apela, entre otras, a la vaguísima causal de "incapacidad moral", que ha sido tan lesiva para la democracia peruana. Pero si los diez partidos que tienen presencia parlamentaria siguen jugando al corto plazo y no ponen los intereses del país primero, la crisis de representación será ya parte del sistema y la democracia seguirá crónicamente enferma y en altísimo riesgo por la falta de gobernabilidad.



"Sin elecciones y, sobre todo, sin reformas políticas a la vista que permitan mejorar el diseño político e institucional del país, Perú seguirá prisionero de la corrupción, de sus políticos y de los embates constantes entre el Ejecutivo y el Legislativo".

REPRESENTACIONES Y COLABORADORES

María del Carmen Soria - Secretaria Técnica de Save Democracy. Asesora política y columnista (México)

Jonny Martínez Mezquita - Representante ante República Dominicana. Diplomático de carrera (R. Dominicana).

Pedro Michelini Lerena - Representante ante la República de Uruguay. Asesor en vinculación y comunicaciones estratégicas (Uruguay).

Pablo Maccise Kanan - Analista en Save Democracy (México).

Raoul Le Chevallier - Diseñador y Analista en Save Democracy (México).

JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ

Periodista, columnista y analista político

ALERTAS SD

JUNIO DE 2023

15 15 15 15

savedemocracyal.org

AlertasSD@savedemocracyal.org

@SaveDemocracyAL

@SaveDemocracyAL

Save Democracy AL

SaveDemocracyAL